

Memoria oral y eventos históricos: metáforas,  
analogías y correspondencias\*

*Horacio Biorci\*\**

**RESUMEN**

La ponderación de testimonios orales para su adecuado uso en reconstrucciones etnohistóricas presenta diversos retos a los investigadores. Uno de ellos está referido a la adecuada interpretación del lenguaje metafórico y analógico contenido en tales testimonios. Este trabajo constituye una reflexión sobre las posibilidades de interpretar expresiones de la memoria oral. Se estudian tres casos de testimonios proporcionados por informantes de diversas regiones de Venezuela: los Llanos, Guayana y Barlovento. Se analizan expresiones que podrían ser consideradas exageraciones o simplezas y se trata de precisar su significado profundo. A partir de estos casos se reflexiona sobre la conexión de los enunciados con referentes históricos.

**Palabras claves:** etnohistoria, historia oral, memoria oral, oralidad, testimonio oral, Venezuela

**ABSTRACT**

The revision of oral testimonies presents some challenges to researchers when used in ethnohistorical reconstructions. One of these challenges is the interpretation of the metaphoric and analogical language of oral testimonies. This essay constitutes a reflection about the interpretation possibilities of oral memory. Three cases are studied, provided by informants from some Venezuelan regions: Llanos, Guayana, and Barlovento. The author analyses expressions that would be considered as exaggerations or inaccurate versions and tries to determine their deep meaning. The analysis allows building connections between oral statements and historical referents.

\* NOTA DEL COMITÉ EDITORIAL: Artículo finalizado en julio de 2005. Entregado a *Presente y Pasado, Revista de Historia*, en septiembre y aprobado para su publicación en noviembre del mismo año.

\*\* Investigador Asociado. Centro de Antropología "José María Cruxent". Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Profesor Asociado, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas. Dirección electrónica: hbiord@reacciun.ve

## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo revisa algunas correspondencias entre la memoria oral y eventos históricos reales y comprobables mediante documentación escrita. No se trata de que los eventos recordados mediante la memoria oral no sean reales, sino más bien que los prejuicios de muchos analistas, principalmente historiadores, ponen en duda la pervivencia de la memoria oral y su efectividad como forma válida de conocimiento histórico. Para ello, en primer lugar se plantean algunas reflexiones sobre la historia oral y la historia escrita. Posteriormente se presentan tres casos que serán luego comparados y discutidos. Finalmente, se plantean algunas conclusiones.

A los fines de este trabajo, entendemos por “memoria oral” todo registro colectivo, aunque sea expresado por personas individuales, de los recuerdos, acontecimientos, eventos y hechos históricos; y por “historia oral” cualquier reconstrucción colectiva, aunque sea expresada por personas individuales, hecha en forma oral de los fenómenos, acontecimientos, eventos y hechos históricos.

### **HISTORIA ORAL E HISTORIA ESCRITA: PREJUICIOS, ABUSOS, USO**

Con más frecuencia de la que pudiera pensarse, diversos analistas sociales, entre ellos muchos historiadores, desconfían de hechos y eventos no documentados. Es decir, existe un fuerte prejuicio de considerar como objetos históricos legítimos solamente aquellos acontecimientos que se conocen mediante la historia oral y, en menor medida, mediante testimonios materiales, pero sobre los cuales o bien no hay en absoluto documentación escrita o ésta resulta parcial, fragmentaria, indirecta, no exhaustiva.

Diversos estudios muestran que la correspondencia entre la memoria oral y los eventos históricos es mucho más amplia de lo que

cabría esperar normalmente. Sin embargo, esa correspondencia hay que saber armarla, construirla, hacerla encajar, porque la memoria oral y la historia oral tienen un orden, una pragmática, una retórica, que obviamente varía de acuerdo a los patrones culturales de cada sociedad. No es universal, sino que está relacionada con valores, creencias, imaginarios colectivos, prejuicios, sentimientos de racismo, endorracismo, etnocentrismo, etc., y determinada por ellos. La historia escrita también tiene tales características o, si se quiere, determinaciones causales, sólo que a partir de la invención de la escritura y, especialmente a partir de la invención de la imprenta, se privilegió en grado superlativo (casi excluyente) la historia escrita por encima de la memoria y la historia oral.

La historia escrita tiene sesgos y prejuicios y también es fragmentaria. Si bien sería una reducción decir que la memoria oral y la historia oral corresponden sólo a grupos subalternos y, en esta línea de argumentación, que pueden ser entendidas en consecuencia como una memoria subalterna, tampoco podemos decir que la historia escrita corresponda exclusivamente a las élites y grupos dominantes de una sociedad en particular. No obstante, en términos generales, por lo general la memoria oral y la historia oral guardan recuerdos, vivencias y representaciones de grupos subalternos y subordinados, aunque estas condiciones sólo sean posible definirlos en cierto sentido.

La historia oral corresponde a ese tipo de memoria no considerada digna de figurar en lo escrito, no porque sea indigna sino más bien en el sentido de “no digna” o irrelevante, es decir, porque corresponde a trivialidades; a visiones de grupos despreciados; no considerados como notables, no apreciados socialmente o francamente despreciados y sometidos a invisibilidad social. La enumeración de esos grupos podría ser una tarea muy amplia y hasta infinita. Como ejemplos, esos grupos pueden ser minorías étnicas, pueblos indígenas, inmigrantes provenientes de países pobres, enfermos, grupos despreciados como los gitanos en Europa y algunas regiones de Hispanoamérica o como los negros en todo o casi todo el continente

americano, sociedades campesinas, etc. También pueden ser grupos excluidos por razones de géneros, es decir, mujeres y homosexuales; o también pueden ser grupos de edad: niños, adolescentes, ancianos.

Cuando se habla de grupos subalternos, no se alude a una categoría universalmente establecida en un sentido unívoco, sino que refiere a grupos que básicamente no detentan el poder y, como no lo detentan en diversas circunstancias y en diversos ámbitos y campos del quehacer humano, están sometidos a una serie de características socio-económicas y culturales, como la invisibilidad social y el silencio. Por lo general, no tienen la posibilidad, se les dificulta o se les hace prácticamente imposible, de transmitir su memoria de manera escrita.

Los eventos históricos son únicos e irrepetibles; pero no es que haya eventos históricos recordados mediante historia escrita o eventos históricos recordados mediante historia oral, sino que tanto la memoria oral como la memoria escrita son formas de recordar los mismos eventos: un mismo evento histórico. Por eso, podemos considerar que hay o debería haber, al menos teóricamente, alguna correspondencia entre la memoria oral y la memoria escrita por más dispares que pudieran parecer en apariencia. No obstante, esa correspondencia debe ser construida mediante ciertas reglas hermenéuticas o interpretativas. No pretendo formular esas reglas en este ensayo y ni siquiera me atrevo a señalarlas en forma taxativa, principalmente para no caer en una lista que las agote. Tales reglas deben, en primer lugar, tener en cuenta lo que pudiéramos denominar el orden de la memoria o el orden del discurso.

El discurso escrito, por lo general, es un discurso que tiende a desagregar, sintetizar, exponer mediante un orden generalmente progresivo, mientras que el discurso oral es, en cambio, un discurso totalizante y sintético en el que se pueden interpolar otros textos más fácilmente que en el discurso escrito. El discurso oral no tiene un orden esquemático. En él el tiempo puede ser retomado en cualquier momento y desde cualquier perspectiva por quien narra.

El discurso escrito queda fijado mediante la escritura. En cambio, el discurso oral es mucho más dinámico. Puede fácilmente adaptarse

al contexto espacial, al contexto histórico, al contexto social, al contexto cultural, al contexto de los oyentes, es decir, al acto de habla en que se produce. En otras palabras, no es un corpus fijo ni invariable.

Una regla interpretativa importante está referida a que lo oral puede estar relacionado con lo subconsciente y lo inconsciente. En este sentido, tiende a ser un discurso más metafórico que el discurso escrito. Desentrañar cuáles son esos componentes de tipo metafórico o analógico es parte del trabajo de quienes se interesan por la historia oral y, aún más, de quienes se interesan por las historias subalternas, por reconstruir los procesos históricos que no siempre la memoria oficial (generalmente escrita) considera relevante transmitir.

Muchas disciplinas de las ciencias humanísticas y sociales (principalmente la Historia; pero también otras, aunque en menor medida, como la Sociología e incluso ciertos abordajes de la Antropología, a pesar de que ésta última se ha construido en base a etnografías y trabajos de campo en los que la participación de los informantes ha sido clave y decisiva) tienen prejuicios sobre los testimonios orales. Empero si los testimonios orales se analizan adecuadamente y se interpretan mediante una serie de reglas hermenéuticas se pueden ver las correspondencias entre un hecho histórico y su registro oral. Por supuesto, un testimonio oral en sí mismo tiene una validez doble: absoluta (como testimonio en sí mismo) y relativa (como un testimonio, entre muchos, para la reconstrucción de un fenómeno). Así, pues, cobra mayor pertinencia heurística y explicativa en la medida en que es complementado con un análisis histórico más profundo para establecer la correspondencia entre acontecimientos recordados por la memoria oral y aquellos registrados por la memoria escrita, es decir, los eventos históricos documentados.

A veces se suelen dar actitudes reduccionistas o incluso ingenuas por parte de investigadores de la historia oral al considerar que ésta consiste simplemente en recoger testimonios y presentarlos como algo acabado. Eso tiene una importancia intrínseca cuando se trata de recolectar testimonios y ofrecerlos a estudiosos para su debida

integración con otro tipo de testimonios (escritos, materiales, etc.) útiles para la reconstrucción de procesos históricos. Sin embargo, pretender que la historia oral se reduce a la mera recolección de testimonios constituye uno de los errores en los que se suele incurrir. Limitarse a tal recolección (que es sin duda uno de los pasos de toda reconstrucción histórica que incluya fuentes orales) sería presentar una visión cruda de la realidad o quedarse en la mera recolección de datos. Los testimonios orales recolectados requieren ser interpretados mediante reglas hermenéuticas que permitan entender a cabalidad los significados profundos que están expresados en ellos, lo que probablemente sea un lenguaje metafórico o analógico, lo que probablemente sea un lenguaje lleno de imágenes, comparaciones, añadiduras aportadas por quienes constantemente enriquecen la memoria oral mediante añadidos e interpolaciones. En este carácter abierto, no concluido, de la memoria oral reside precisamente su riqueza.

En síntesis, el uso de la memoria oral y de la historia oral se puede potenciar mediante la ponderación e interpretación adecuada de los testimonios. Su incorporación a análisis más amplios de los contextos en los que se producen esas memorias, esas oralizaciones, puede contribuir significativamente a las reconstrucciones históricas y ofrecer testimonios alternativos o complementarios, provenientes de voces del pasado (generalmente pertenecientes a sujetos subalternos y subordinados o poco valorados como testigos) que han quedado grabadas o incluso registradas posteriormente en la documentación escrita.

No siempre es fácil emplear los testimonios o fuentes orales en las reconstrucciones del pasado, ya que, entre otros factores, es una evidencia perecedera que tiende a hacerse obsoleta y a desaparecer. Sin embargo, su uso puede ser una meta para toda reconstrucción histórica, quizá hasta el mismo deber ser ideal de toda investigación. A partir de esta asunción, cada investigador, de acuerdo con las finalidades de sus pesquisas y los alcances y naturaleza de su trabajo, podrá ir integrando testimonios orales en análisis mayores. No siempre le es dable a primera vista a un investigador que trabaja con memoria

oral e historia oral, entender el profundo sentido de un testimonio. Esto más bien es posible cuando ha reunido suficiente información sobre el tema. Para ello quizá pueden pasar años. En consecuencia, algo que se debe desterrar en este tipo de investigación es sentir exceso de miedo o demasiados pruritos, o imponerse muchas limitaciones. La inseguridad que puede generar el uso de testimonios orales es algo común y se debe estar preparado para afrontarla: simplemente es algo que sucede y no es para nada excepcional o anormal.

Veamos ahora tres casos que, a mi modo de ver, pueden ayudar a entender el problema de la interpretación de los testimonios orales.

#### **CALABOZO, CUNA DEL CRISTIANISMO**

Tenía yo 16 años en 1978. El 7 de mayo de ese año murió mi abuela paterna, Inés Rodríguez de Biord. Pocos días después, nos encontrábamos reunidos en la casa de mi tía Sarah Biord de Tortolero, con quien vivía mi abuela, la señora Eva de Pagola, la eficiente y solícita enfermera de mi abuela; una parienta nuestra, la señorita Ana Cecira León Tortolero;<sup>1</sup> y yo. La Sra. Eva era llanera, no recuerdo si nativa del estado Apure o del estado Guárico, pero muy vinculada a Calabozo (estado Guárico). Había vivido en diversas partes del llano y su conexión cultural, lingüística e identitaria con esa región venezolana era total.

Estábamos recordando la Sra. Eva, Ana Cecira y yo a mi abuela y de pronto la Sra. Eva, dirigiéndose a nosotros y muy especialmente a Ana Cecira, dijo: “se nos olvidó poner un vaso con agua debajo de la cama de la difunta”. Inmediatamente le preguntamos por qué y ella dijo: “por si acaso se fue con sed, para que pueda calmarla”. Entonces Ana Cecira y yo entrecruzamos una mirada y esbozamos quizá una sonrisa. Al parecer la Sra. Eva se sintió particularmente aludida por la sonrisa dubitativa de Ana Cecira y le dijo algo molesta: “no se ría, Señorita, mire que yo soy de Calabozo, que es la cuna del cristianismo, y allá se piensa de esa manera. Allá se tiene esa creencia. Cuando los personas mueren pueden irse al otro mundo con sed y se les debe

colocar entonces un vaso con agua para que la calme en los días inmediatamente posteriores al fallecimiento”.

Nunca pude olvidar esa frase: “Calabozo, cuna del cristianismo”. La otra creencia la había escuchado en diversas oportunidades y la he seguido escuchando en muchas regiones de Venezuela. Sin embargo, la frase “Calabozo, cuna del cristianismo” me pareció entonces una exageración o una construcción simbólica ingenua. Mi intuición de investigador aún en ciernes me decía, no obstante, que algún significado se escondía tras esas palabras. Por años esa frase rondó mi mente: ¿Qué podría significar que Calabozo fuera la cuna del cristianismo?

Calabozo es una de las poblaciones más importantes del Llano venezolano, un pueblo muy antiguo, del que Lucas Guillermo Castillo Lara ha escrito su historia.<sup>2</sup> Fue una ciudad muy próspera en el pasado y lo sigue siendo en el presente. Llegó a ser la capital del estado Guárico, uno de los estados más grandes de Venezuela, en varias ocasiones, la última vez hasta 1934 cuando se decidió cambiar la capital a San Juan de los Morros. Un año antes, 1933, se había hecho un reajuste territorial con el estado Aragua. San Juan de Los Morros pertenecía, entonces al estado Aragua y fue entonces añadido al Guárico, y por lo tanto se le cedió en compensación al estado Aragua algunos territorios que hoy conforman el sur aragüeño y que entonces pertenecían al estado Guárico. Entre esos territorios estaba la población de Barbacoas. Por eso, muchos nativos de Barbacoas<sup>3</sup> recuerdan que originalmente ellos fueron “guariqueños” aunque luego pasaron a ser “aragüeños”.

Resulta que Calabozo fue sede de una de las primeras diócesis fundadas en Venezuela, después de las de Caracas, Mérida, Guayana y Barquisimeto. Comenzó a funcionar en la década de 1880 con la designación de quien fue su primer obispo, Mons. Salustiano Crespo.<sup>4</sup> Fue una Diócesis que comprendió gran parte de los territorios llaneros de Venezuela. Siendo, pues, sede de un obispado mucha gente podría haber interpretado que Calabozo tenía una preeminencia espiritual

sobre las otras ciudades llaneras. En este sentido, y por extensión, también tendría a los ojos del pueblo cristiano un puesto relevante en la historia de la religión católica y en la del cristianismo. Al decir “cuna del cristianismo” no se alude directamente al nacimiento del cristianismo sino a un centro fundamental de su quehacer, en este caso, regional, pues se refiere a la cotidianeidad del informante. Es esa la explicación que se le puede dar a la frase: “Calabozo, cuna del cristianismo”. Es decir, la Sra. Eva probablemente lo que quiso decir fue que, siendo Calabozo una ciudad tan importante que es incluso sede de un obispado, las costumbres cristianas de esa ciudad (aunque pertenecieran, en este caso, a la religiosidad popular) debían tenerse como paradigmáticas.

El obispado de Calabozo, además, fue elevado a la categoría de Arquidiócesis a finales del siglo XX, por tratarse precisamente de una antigua y centenaria diócesis.

#### **LA SARRAPIA: ESTERILIDAD Y DOLOR POR JUAN VICENTE GÓMEZ**

En la Semana Santa de 1975 (un cálido y reseco mes de marzo) tuve la dicha de conocer Caicara del Orinoco, entonces capital del distrito Cedeño, hoy municipio Cedeño, del estado Bolívar. Por aquella época, Caicara era un pueblo adonde llegaban o de donde partían carreteras, pero no era estrictamente, en el sentido carretero, un punto de paso como lo es hoy en día. Entonces, no estaba concluida la carretera que hoy conecta Puerto Ayacucho con Caicara y en aquella época la carretera que iba de Caicara a Ciudad Bolívar (capital del estado Bolívar) era una vía que no estaba en buen estado. Para llegar a Ciudad Bolívar desde Caicara se tenía que pasar por tres chalanas: los ríos Cuchivero, Caura y Aro. Sobre estos ríos fueron construidos sendos puentes en la década de 1980 para los dos primeros y en la de 1970 para el tercero. Además de que para pasar de Cabruta, en el estado Guárico, hasta Caicara había que tomar también una chalana

como todavía se hace hoy en día. Así, pues, que el viajero que vaya ahora de Caicara a Ciudad Bolívar pasa fácilmente los ríos Caura, Cuchivero y Aro mediante comodísimos puentes.

Caicara, no obstante, había sido en el pasado, un sitio y puerto muy importante para la navegación por el Orinoco o hacia el Apure o del Apure hacia abajo. Durante el quinquenio comprendido entre 1969 y 1974, en la primera presidencia del Dr. Rafael Caldera, con el programa del gobierno denominado “La Conquista del Sur” se había ido construyendo, por el sur-oeste, la carretera de Caicara a Puerto Ayacucho, que en aquel momento apenas llegaba al río Suapure,<sup>5</sup> y se estaba abriendo la carretera que llegaría a San Juan de Manapiare, también en el estado Amazonas, la cual, sin embargo, quedó inconclusa.

Entonces, todavía Caicara del Orinoco era un pueblo bastante tradicional y los campos que la circundaban apenas habían tenido los beneficios de una carretera durante los dos o tres últimos años. Se trataba de una zona etnográficamente muy interesante. La gente que vivía en esos campos tendría para esa época pocos años de interconexión carretera con Caicara. Un viaje que antes se hacía en varios días de camino a pie o con recuas ahora se podía hacer en pocas horas en vehículos rústicos. Consecuentemente, estas poblaciones campesinas guardaban todavía una cultura propia bastante tradicional.<sup>6</sup> Allí tuve la suerte de conocer a un hombre extraordinario llamado Toribio Montilla, que vivía entonces en La Tunaca, un sitio que está en la carretera que conduce desde Caicara del Orinoco hasta el río Guaniamo. El paso hacia las minas de diamante del Guaniamo estaba un sitio conocido como Pela Pa’trás, porque allí sucedía con frecuencia en época de lluvias o invierno que mucha gente tenía que regresarse (pelar para atrás y de allí, el nombre del paso) debido a que el Guaniamo estaba muy crecido y no era fácil su cruce. Es la carretera que hacia el sur interconectaría Caicara del Orinoco con San Juan de Manapiare y que entonces estaba en relativo buen estado al menos hasta el Suapure, hacia el sur.

Toribio era un hombre que había conocido todos aquellos cam-

pos desde niño. Había nacido hacia la zona del Cuchivero y se había casado por allí, por La Tunaca o San Agustín. Era compadre de muchos indígenas panares o eñepás y tenía una gran cantidad de conocimientos. Sabía muchas palabras panares y conocía una gran cantidad de técnicas. Éstas tenían un doble origen: indígena y campesino. Toribio sabía cuentos populares o folclóricos, como los de de Pedro Rimalles, historias de esa zona, leyendas, etc. En verdad tengo muchos recuerdos de él que corresponden a diversas etapas de mi crecimiento personal (de cuando era niño, adolescente y un joven universitario). Y todos mis recuerdos señalan a Toribio Montilla como un hombre profundamente sabio y como uno de mis mejores maestros. Sin duda, me enseñó muchas cosas.

Al menos desde 1975, cuando lo conocí, Toribio me había contado con mucho orgullo que él había participado en diversas expediciones para recoger sarrapia.<sup>7</sup> La anécdota que voy a referir ahora, sucedió en enero de 1984, casi nueve años después de haberlo conocido. Fuimos a su conuco y me mostró unos sarrapiales o conjuntos de árboles de sarrapia. Yo entonces le pregunté que por qué se había dejado de sarrapiar y él me contestó con esta frase: “mire Horacio José [utilizando mis dos nombres, que él conocía por el contacto con mi familia], le voy a decir algo: las sarrapias no quisieron cargar más después que murió el General Gómez”.<sup>8</sup> Resultaba en extremo interesante esta apreciación de Toribio Montilla. Cualquiera pensaría que se trata simplemente de una alusión mágica al General Gómez. En realidad, si la entendemos y analizamos bien, nos damos cuenta de que es mucho más amplia en sus alcances explicativos.

La sarrapia se explotó ampliamente como un producto que luego se exportaba, principalmente a Francia, para la elaboración de perfumes. Luego el uso de la sarrapia para la elaboración de perfumes fue desplazado por productos químicos. Además de tal sustitución la recolección de recursos naturales cayó un poco tras la implementación de la economía petrolera. Muchos habitantes del sector rural empezaron a migrar hacia las zonas petroleras para trabajar

directamente en la industria petrolera o en el negocio de servicios prestados a tal industria. De esta forma, fueron decayendo actividades agropecuarias y de extracción de productos vegetales. Se trata del cambio de la Venezuela rural, de la Venezuela agro-exportadora y de recolección y extracción de productos naturales, a la Venezuela petrolera.

Hubo un pequeño auge, que luego cayó rápidamente, durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), debido al estado de conmoción en el que vivía el mundo y por las limitaciones de la producción de químicos y la contracción del comercio internacional en general. Toribio guardaba muchos recuerdos sobre las actividades sarrapieras, de cómo se iban a aquellos parajes remotos a recoger sarrapia, de cómo se pelaban algunas frutas, de cómo se consumían otras, para extraer la semilla y sobre el modo como cada quien cargaba en sacos de hasta 40 Kg. para luego ir caminando hasta ocho días por parajes con ríos crecidos. Realmente en aquellas condiciones resultaba difícil y arriesgado buscar la sarrapia. Muchos de esos recuerdos de Toribio quizá sean de la época de Gómez, pero tal vez la mayoría correspondan a la época del segundo auge de la sarrapia durante la Segunda Guerra Mundial.

Resulta interesante la correlación entre el cese de las actividades de explotación de la sarrapia y la muerte del General Gómez. Gómez murió en 1935, es decir, unos cuantos años antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial y unos 10 años antes de la finalización de esta conflagración bélica. Entre un acontecimiento y otro transcurrió poco tiempo y, fácilmente, la gente podía, sobre todo en aquellos campos aislados, correlacionar el cese de la explotación de la sarrapia con la muerte del General Gómez. De allí que se le atribuyera, entonces, a la desaparición física del General Gómez ese duelo o tristeza de los árboles de sarrapia que dejaron de cargar después de su muerte. Obviamente no dejaron de cargar, sino que bajó la demanda y por lo tanto se hizo improductiva su recolección en gran escala, independientemente de que por un ciclo natural hubiera caído en algún momento la producción.

Es relevante destacar la correlación en esta memoria oral entre

un evento histórico, que es la muerte del General Gómez, y otro evento histórico como lo es el cese de la recolección de la sarrapia. Quizá también influya en esto que el General Gómez es recordado como un hombre poderoso, un hombre que pacificó el país, un hombre entre cuyos logros estuvo la unificación de las regiones de Venezuela y el doblegamiento de los caudillismos regionales y locales que tanto afectaron a la Venezuela del siglo XIX. Así, pues, esa imagen de Gómez como un hombre fuerte, que incluso ha pasado a los cultos espiritistas, etc., es probable que emerja en este recuerdo de Toribio Montilla y en esta explicación de que la sarrapia, triste por la muerte del General Gómez, dejó de cargar una vez que falleció Juan Vicente Gómez.<sup>9</sup>

#### **EL ÚLTIMO JEFE CIVIL VENEZOLANO**

En 1996 estaba haciendo una investigación en Barlovento, concretamente en la población de Caucagua (municipio Acevedo, estado Miranda). Se trataba de una pesquisa sobre un caso de represión de brujerías en esa población por parte de un Jefe Civil en el año de 1922. Me encontré también con un testimonio oral que me sorprendió.

La memoria oral guardaba el hecho de que antes de que el Coronel Francisco Cárdenas Vivas, un caballero andino, hubiera sido designado por Juan Vicente Gómez como Jefe Civil de Caucagua había habido un Jefe Civil, que en realidad había sido un Comisario, natural de Barlovento.<sup>10</sup> Este Jefe Civil mirandino quizá era negro o al menos un trigueño de Barlovento. En cambio, el Jefe Civil andino debía ser alguien de tez más clara o quizá un blanco criollo. Al Jefe Civil mirandino lo tildaron de “el último Jefe Civil venezolano”. Pero ¿qué significa exactamente el calificativo de “venezolano” en ese contexto? ¿Es que acaso después vinieron Jefes Civiles extranjeros? ¿O qué habrá pasado?

El Jefe Civil que sucedió al mirandino fue un Jefe Civil tachirenses. Estamos hablando de 1922 y a ojos vistas estaría el contraste entre

un negro o un mestizo barloventeño (es decir, probablemente cercano a las tradiciones afro-venezolanas que se desarrollaron en Barlovento y también un hombre con la entonación dialectal del español del centro de Venezuela) y un tachirenses (con otros modales y costumbres, con otro temperamento, y otra entonación dialectal). Así, pues, no sólo la entonación dialectal, la manera de ser y el color de la piel, sino también el temperamento jovial y dicharachero del mirandino y el reservado y serio del tachirenses, así como -es de suponer- que el tratamiento informal de “tú” empleado por el uno y el formal de “usted” utilizado por el otro, contrastarían enormemente.

Este contraste remite no solamente al aspecto cultural y al aspecto lingüístico, sino también a una memoria histórica todavía mucho más amplia y larga en el tiempo. Me refiero al hecho de que desde la creación de la Capitanía General de Venezuela en 1777 y hasta los inicios de la Independencia, entre 1810 y 1811, no se había logrado consolidar una identidad venezolana o panamericana, en el sentido en que la referimos en la actualidad. Para principios del siglo XIX y quizá hasta entrado el siglo XX, había unas identidades regionales muy fuertes, que han pervivido más de lo que normalmente se considera o valora en el presente. Por lo tanto, los andinos serían considerados como personas muy distintas al venezolano, recordando que la provincia de Venezuela excluía a los Andes, actualmente, venezolanos. La provincia colonial de Venezuela era básicamente la región central del país y parte de la región occidental y los llanos. Por lo tanto, había una fuerte distancia socio-cultural y una percepción contrastante en el imaginario social de la época. “Andinos” y “venezolanos” serían gentes distintas. De allí, esa frase tan interesante de que un barloventeño había sido el último Jefe Civil “venezolano” de Cauca.

Es probable que todavía en 1922 –aunque se trata de un testimonio recogido en 1996, es decir, 74 años después de los acontecimientos investigados- la gente en Barlovento considerara a los andinos como muy distintos a ellos mismos. Es de recordar que

siempre hubo un rechazo al andino que todavía pervive en ciertos chistes y expresiones lúdicas sobre los andinos, especialmente los gochos o tachirenses. La tradición oral caraqueña recuerda una frase que decía: “andino el Presidente, andino el Gobernador, andino el Arzobispo, líbreme Dios”. Era como decir que con tantos andinos en el poder, no le iría bien a los caraqueños o centrales (“venezolanos”, en un sentido histórico) que no son andinos ni como los andinos; a un “nosotros” distinto de otros” que vino aquí a gobernar. Desde la llegada de Cipriano Castro al poder, en 1899, hasta la caída del General Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, excepto el período comprendido entre el 18 de octubre de 1945 y el 24 de noviembre de 1948, los presidentes constitucionales y dictadores fueron andinos. Se trata de un período de más de medio siglo de hegemonía andina (en especial desde 1899 hasta 1945): Cipriano Castro (1899-1908), Juan Vicente Gómez (1908-1935), López Contreras (1935-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945) fueron todos andinos. Como también, lo fueron Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950) y Marcos Pérez Jiménez (1952-1958). No podemos olvidar el hecho de que el viejo liderazgo gomecista y los militares de alta graduación le exigían tanto a López Contreras en 1941 que su sucesor fuera militar y tachirense; y a Medina Angarita luego, en 1945, que si no era militar, por lo menos que fuera tachirense, porque eran hombres de orden.

Esto último se asimila un poco a aquella idea expresada por el Generalísimo Francisco de Miranda, cuando en 1812 tras la pérdida de la Primera República y la Capitulación, sale rumbo a la prisión de La Carraca en Cádiz. Se dice que ya preso exclamaba “Bochinche, bochinche. Esta gente no sabe hacer sino puro bochinche”. Cambiando las circunstancias (pues Miranda era caraqueño, pero sólo que había vivido muchos años en Europa) era como que si se dijese que con alguien poco serio (como eran los centrales) en la presidencia de la república el país se podría embochinar. En consecuencia, siguiendo este razonamiento, se necesitaría de hombres fuertes que controlen con mano dura el país.

Cuando se referían los informantes de Caucagua al último Jefe Civil “venezolano”, emergía esa percepción en el imaginario venezolano de la diferencia cultural tan fuerte entre los andinos y los centrales.

## **DISCUSIÓN**

Los casos discutidos ilustran cómo la memoria oral se vale de metáforas. En el primer caso, se considera a Calabozo como “cuna del cristianismo” por haber sido la primera diócesis de los llanos venezolanos y habiendo transcurrido desde su erección canónica ya más de una centuria para la época de recolección del testimonio. En el segundo caso, se establece una correlación entre el cese de la actividad de explotación de la sarrapia y la muerte del General Juan Vicente Gómez, símbolo del hombre fuerte que unificó al país. Esta explicación transmite la idea de que después de que el General Gómez murió, los árboles de sarrapia -llenos de tristeza- dejaron de cargar. En el tercer caso, también se da una explicación que, sacada de su contexto histórico y socio-cultural y sin un análisis de tipo hermenéutico, no se podría entender: el último Jefe Civil “venezolano” porque después vino un Jefe Civil que era aunque venezolano era andino y tachirense, gocho.

Estos casos permiten entender la correspondencia entre la memoria oral y los eventos históricos. Esa correspondencia puede expresarse mediante metáforas, analogías, símiles, comparaciones e imágenes. No siempre será en sentido recto o lenguaje denotativo, sino que puede expresarse en sentido figurado y lenguaje connotativo. Se pueden presentar acontecimientos verdaderamente históricos, de fácil documentación, con un lenguaje metafórico. El trabajo del historiador, del analista, del antropólogo, consiste, pues, en desentrañar mediante lo que he denominado un análisis hermenéutico, realizado con determinadas reglas, el sentido de esas expresiones. Al proceder de esta manera, se verá cómo generalmente coinciden memoria oral y eventos históricos, aunque en apariencia muestren ambigüedades y supuestas contradicciones.

Estos casos también remiten a la riqueza y complejidad de la memoria oral. Muestran cómo la memoria oral va añadiendo, interpolando y enriqueciendo los acontecimientos, su recuerdo y significado. Por ejemplo, Calabozo no solamente es visto como el primer obispado o sede de la primera diócesis llanera, sino además como la cuna del cristianismo. Es como si se dijera que si en Calabozo viven las mejores tradiciones cristianas, cualquier costumbre que allí se tenga por buena obviamente debería ser aceptada por el resto de la Iglesia y de los creyentes. El hecho de atribuir a un acontecimiento humano, la muerte del General Gómez, el incierto final o interrupción de un proceso biológico (producción de sarrapia) convierte al acontecimiento causante y a su consecuencia inmediata en hechos mágico-religiosos. Aunque en el cese de las cosechas de sarrapia también puedan intervenir quizá factores de orden natural, ambiental, ecológico (pues es probable que hayan ciclos naturales de mayor carga), todo esto se correlaciona con la muerte del General Gómez. Al morir Gómez Venezuela cambió y las actividades productivas también. Es importante destacar que aquí no se dice si cambió para bien o para mal, no hay juicios de valor, aunque pareciera haber una nostalgia por las actividades productivas de antaño. Esto último englobaría probablemente la idea de que cambió para mal, en el sentido de que se dejó de hacer una actividad que requería grandes esfuerzos físicos, una actividad varonil y viril, de trabajos muy fuertes que le permitían a la gente salir y exponerse a condiciones adversas y ganarse tanto un dinero como el prestigio social local de ser un sarrapiero.

El tercer caso muestra la pervivencia de esas memorias antiguas, de esas percepciones sobre las identidades locales y las identidades regionales del país. Muestra asimismo la conciencia sobre la existencia dentro de lo que hoy es Venezuela de grandes bloques regionales (el Centro, los Andes, el Zulia, Guayana, Oriente, Margarita, los Llanos). Estos bloques coincidían en general con antiguas provincias coloniales, donde, sobre una base indígena preexistente y mediante diversos procesos –entre ellos la incorporación de esclavos africanos-, se fueron

conformando a lo largo de tres siglos (desde alrededor de 1498 hasta 1810, aproximadamente) identidades regionales. Muchas de éstas luego se mantuvieron porque en el siglo XIX, ya en la Venezuela republicana, el proceso de unificación del país y de consolidación del estado-nacional no fue un acto mágico de los libertadores y fundadores de la República sino un largo proceso político, social, económico y cultural. Es probable, incluso, que esas identidades todavía tengan una relevancia y pervivencia en el presente. Por eso es fácil advertir esos choques de identidades cuando llega a una determinada región alguien que viene de otra parte del país o cuando las personas viajan o se desplazan a lo largo y ancho de la República. Esas percepciones (que a veces los extranjeros pueden ver más fácilmente que los venezolanos, porque no han estado expuestos a los bombardeos mentales de la ideología de la “identidad nacional”) sobre la unicidad de la cultura venezolana y de otros fenómenos correlacionados<sup>11</sup> llaman a la reflexión y convocan a repensar qué es lo venezolano y cómo se ha constituido la(s) identidad(es) venezolana(s).

## **CONCLUSIONES**

La memoria oral y la historia oral se corresponden con los eventos históricos aunque sea necesario hacer un análisis interpretativo para poder hacer evidente tal correspondencia: establecerla, construirla. Tales correspondencias no están predeterminadas, no están dadas, no son aparentes. Necesariamente hay que desentrañarlas, buscarlas, hacerlas salir a flote, hacerlas emerger, hacer que puedan ser comprensibles para todo el mundo mediante las explicaciones necesarias para tal fin. Por ello, es un gran error de muchos analistas despreciar testimonios orales y limitarse sólo al empleo de fuentes escritas, como es también un error privilegiar en demasía los testimonios orales y no entender que éstos requieren de una ponderación, tal cual como lo requieren los testimonios escritos

mediante la evaluación de las fuentes y la identificación de los intereses y sesgos de los diversos autores. Esto puede alertar sobre los usos y abusos de los testimonios orales.

Finalmente, mediante los casos y ejemplos discutidos se pueden mostrar las correspondencias entre la memoria oral y los eventos históricos. Tales correspondencias quizá adquieran formas de metáforas, analogías e imágenes. Sin embargo, a través de un análisis interpretativo se logra explicitar las equivalencias entre la memoria oral y los eventos históricos, entre la historia oral y la historia escrita, aunque en apariencia esas correspondencias resulten nulas, insignificantes o poco comprensibles.

#### NOTAS Y BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- <sup>1</sup> Sobrina carnal del eminente médico y educador carabobeño Dr. José Jesús Arocha Tortolero, el famoso Tigre Arocha. El Tigre Arocha apoyó la Revolución de Queipa en 1897 y la candidatura de José Manuel Hernández (el Mocho Hernández). En 1906 fundó el famoso Liceo San José, institución que en 1912 se trasladó de Caracas a Los Teques. En 1935 su hijo vendió el colegio a la congregación salesiana y aún presta sus servicios en la capital del estado Miranda.
- <sup>2</sup> Lucas Guillermo Castillo Lara. *Villa de todos los Santos de Calabozo. El derecho de existir bajo el sol.* Caracas: Italgráfica, 1975.
- <sup>3</sup> Entre ellos el famoso cantante Simón Díaz y su hermano el actor cómico José (Joselo) Díaz.
- <sup>4</sup> Lucas Guillermo Castillo Lara, *El centenario de la diócesis del Zulia a través del Archivo Secreto Vaticano.* Caracas: s.p.i., 1996, p. 29.
- <sup>5</sup> Donde hoy está el campamento minero de los Pijiguaos y la homónima mina de cielo abierto para la extracción de bauxita.
- <sup>6</sup> Ver el trabajo de Abel Perozo Díaz, "El conflicto de las cercas. Tenencia de la Tierra en Caicara del Orinoco, municipio Cedeño, estado Bolívar". Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister Scientiarum en Biología, mención Antropología. Centro de Estudios Avanzados. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Caracas: 1986.

- <sup>7</sup> La sarrapia es un árbol de la familia de las fabáceas cuya fruta tiene una semilla que contiene cumarina, la cual se emplea para la fabricación de aromas y perfumes. Su nombre científico es *Dipteryx odorata* o *Coumarouna odorata*.
- <sup>8</sup> El General Juan Vicente Gómez había nacido en La Mulera (estado Táchira) el 24 de julio de 1857, y murió en Maracay (estado Aragua) el 17 de diciembre de 1935. Gobernó con mano férrea el país durante 27 años, desde el 19 de diciembre de 1908 hasta la fecha de su muerte.
- <sup>9</sup> También el ánimo de Gómez es invocada y reverenciada, como relata Angelina Pollak-Eltz en su libro *Las ánimas milagrosas en Venezuela*. Caracas, Fundación Bigott, 1989 (Colección País Adentro, 1).
- <sup>10</sup> Sobre los jefes civiles en Venezuela véanse mis trabajos “Historicidad y fidelidad etnográfica de un Jefe Civil de la ficción literaria: el caso de Ño Pernalete”. *Presente y Pasado* (Revista de historia de la Universidad de los Andes) N° 17: 90-114, Mérida (estado Mérida), 2004; y “Jefes civiles y cambio socio-cultural en Venezuela durante el gobierno del General Juan Vicente Gómez (1908-1935). *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* N° 345: 181-198, Caracas: 2004.
- <sup>11</sup> Entre estos fenómenos destaca la llanerización de la cultura venezolana, que ha sido la imposición de un modo de vida de una región de Venezuela y de la identidad de una región de Venezuela como algo generalizable a otras regiones o a todo el país.



**Yanomami Orinoco**  
<http://lava.Nationalgeographic.com>